



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.7342889 DEL 29 DE ENERO DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE:	CENTRO AGROEMPRESARIAL
TIPO DE: CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO:	CO1.PCCNTR.7342889 del 2025
OBJETO	Prestar los servicios personales de carácter temporal en los programas de formación REGULAR (titulada y/o complementaria) del Centro Agroempresarial del SENA en el Departamento del Cesar en modalidad presencial y/o virtual como instructor en el área ELECTRICIDAD Y SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	29/01/2025
FECHA DE INICIO	05/02/2025
PLAZO INICIAL	316Días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	22/12/2025
RAZÓN SOCIAL	LEONARDO JAVIER RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
CC o NIT	77178814
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica



NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Aguachica, César
VALOR INICIAL	CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$48.448.172).
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$48.448.172). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES SEIS CIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$3.679.608); b) Nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$ 4.599.510) cada uno; y c) Un (01) último pago correspondiente a veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$3.372.974).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No. 1625 del 11 de enero de 2025
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$48.448.172)
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 1875
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	22/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	No Aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$48.448.172
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$48.448.172
SUPERVISOR	José Alejandro Orozco Ochoa
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A
MODIFICACIÓN NRO. ADICION	N/A
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A



2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1) Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025
2) Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025
3) Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025



4) Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>
5) Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>
6) Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>
7) Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>
8) Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>



9) Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>
10) Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	No se requirió el cumplimiento	No aplica
11) Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>
12) Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>
13) Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>



14) Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>
15) Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>
16) Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>
17) Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>
18) Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>



19) Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>
20) Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>
21) Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>
22) Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico pedagógica.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>
23) Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>
24) Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: <u>LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025</u>



25) Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025
26) Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025
27) Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2025, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	SI	Evidencias soportadas en el Drive del Portafolio del Instructor: LEONARDO JAVIER RODRIGUEZ MARQUEZ 2025

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia		
NRO. DE PÓLIZA	PÓLIZA No: 400 47 994000105115		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	30/01/2025		
FECHA APROBACIÓN	30/01/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR DEL AMPARO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	05/02/2025	22/04/2025	4,844,817.20
Devolución del pago anticipado			



3.2 Cumplimiento del objeto

Si cumplió

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Si cumplió

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión: a JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA el 29/01/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

N/A

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N/A

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

N/A



5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$48.448.172
Valor Adición	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$48.448.172
Valor ejecutado	\$48.448.172
Valor pagado	\$48.448.172
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Para constancia se firma 28 de diciembre de 2025

JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA

Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.7342889**

Reviso: Luisa Yajaira Mendoza Ochoa – Apoyo Coordinación Académica